



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Ref. Expte D- 12/21-22- 0

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de ASUNTOS DEL CONURBANO ha considerado el expediente N° D- 12/21-22- 0 PROYECTO DE DECLARACIÓN presentado por el/la Diputado/a BARROS SCHELOTTO MARIA CAROLINA, *DECLARANDO DE INTERÉS LEGISLATIVO EL 147° ANIVERSARIO DE LA LOCALIDAD DE EL PELIGRO DEL PARTIDO DE LA PLATA.*, y por los fundamentos que se exponen a continuación, os aconseja su **APROBACIÓN**

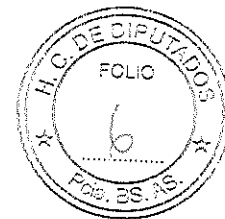
FUNDAMENTOS:

En uso de las atribuciones conferidas por el Reglamento Interno de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires, la comisión resuelve en forma unánime avanzar con la **APROBACIÓN** del texto del presente Proyecto de Declaración, adhiriendo a los argumentos vertidos por su autor en los respectivos fundamentos en relación a su sentido, objeto y alcance.

Dip . Presidente: BESANA GABRIELA GISEL .



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte D- 12/21-22- 0

Dip . Vicepresidente: BERTINO FABIANA BEATRIZ

Dip . Vocal: TORRESI MARIA ELENA .

SALA DE COMISIÓN, martes 22 de junio de 2021.-

La reunión se llevó a cabo con la presencia de 4 (cuatro) diputados.

MAXIMILIANO MUSOTTO
RELATOR
COM. PROVISIÓN Y SEGUIMIENTO SOCIAL
H. CAM. DIPUTADOS DE LA PROV. DE BUENOS AIRES

Relator: MUSOTTO MAXIMILIANO